

5 de septiembre de 1977 (Boletín Oficial del Estado de 15 de octubre), concurso libre de méritos para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificadas y ampliada en el Boletín Oficial del Estado de 3 de noviembre de 1977 y 18 de enero de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal Central, para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA DE BADALONA

Análisis clínicos

Don Augusto Corominas Vilardell, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 25 de abril de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

15341 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 5 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), concurso libre de méritos para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificadas y ampliada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre de 1977 y 18 de enero de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal central, para la sección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA DE IBIZA. (BALEARES)

Oftalmología

Don Alejandro Marín Lillo, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de mayo de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

15342 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de octubre) concurso libre de méritos para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificadas y ampliada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre de 1977 y 18 de enero de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «MANUEL LOIS GARCIA». HUELVA

Hematología-Hemoterapia

Don Dalmiro Prados Madrona, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de mayo de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

15343 *RESOLUCION del Instituto Hispano-Arabe de Cultura por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de ingreso en la Escala Auxiliar del Organismo y se anuncia el número de plazas que, en definitiva, comprende la convocatoria.*

Por Resolución de 31 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril del mismo año) se convocaron pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar del Instituto Hispano-Arabe de Cultura y cubrir dos plazas en turno libre. Al expirar el plazo de presentación de instancias, y de conformidad con las bases 1.1 y 4.1 de la convocatoria, el Director del Instituto ha tenido a bien resolver:

1) La convocatoria comprende, en definitiva, un número de tres plazas.

2) Se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, relacionados en los anexos I y II de la presente Resolución.

3) Se concede un período de reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por un plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del

Estado», para que los interesados puedan formular las que estimen oportunas ante la Dirección de este Instituto Hispano-Arabe de Cultura.

Madrid, 7 de junio de 1978.—El Director, Francisco Utray Sardá.

ANEXO I

Lista provisional de aspirantes admitidos

María del Carmen Marcos Guerrero (D. N. I. 50.045.948).
 María Cristina del Pilar Ortiz Guerrero (D. N. I. 8.956.299).
 Consuelo Galán González (D. N. I. 5.362.631).
 María José Ocaña Regalado (D. N. I. 51.627.172).
 Teresa Fernández Melle (D. N. I. 50.797.858).
 Isabel Alvarez-Sala Sanjuán (D. N. I. 710.242).
 María Mercedes Godino Crespo (D. N. I. 50.689.322).
 María del Carmen Gutiérrez Cendón (D. N. I. 50.149.592).
 Angela Sanz Martín (D. N. I. 1.393.471).
 María Antonia García Ballarín (D. N. I. 662.823).
 Almudena Perela Peña (D. N. I. 50.284.071).
 Amparo Vargas Fuentes (D. N. I. 1.100.889).
 Matilde Pérez Leal (D. N. I. 665.090).
 María Isabel Mosteiro de Diego (D. N. I. 50.416.151).
 Alberto Balada i Abella (D. N. I. 40.868.151).

ANEXO II

Lista provisional de aspirantes excluidos

Ninguno.